



ANUNCIO

REFERENCIA	Dependencia Origen	Código Interno: 0301131 Código DIR3: LA0001337 - OFICINA DE SECRETARÍA GENERAL		
	Usuario Origen	jidelrioporras		
	Tema	SAC588 SECRETARIA. CONVOCATORIA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL	Expediente	/
	Asunto	DECRETO DE CONVOCATORIA DE SESIÓN ORDINARIA DE JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EL DÍA 19/12/2025 A LAS 08:30 DE ESTE EXCMO AYUNTAMIENTO DE UTRERA		

A los efectos previstos en el artículo 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se realiza publicación del presente anuncio, en relación con el decreto **2025/08398**, dictado en la fecha indicada en el pie de firma, por la ALCALDÍA PRESIDENCIA, que se transcribe a continuación:

CONVOCATORIA DE JUNTA DE GOBIERNO LOCAL ORDINARIA.

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 46 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local y 46 y siguientes del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, que aprueba el Texto Refundido de las Disposiciones Legales vigentes en materia de Régimen Local, al amparo de la competencia conferida por el artículo 21.1.c de la Ley 7/1985, de 2 de abril, en concordancia con el artículo 155 del Reglamento Orgánico y de la Transparencia Pública del Excmo. Ayuntamiento de Utrera, de 23 de Noviembre de 2017.

En su consecuencia, vengo en **RESOLVER**:

Primero.- Convocar Sesión Ordinaria de **JUNTA DE GOBIERNO LOCAL**, para el día **19 de diciembre de 2025, a las 08:30 horas**, para estudio, informe o consulta del siguiente

ORDEN DEL DÍA

Punto 1. - APROBACIÓN DE LAS ACTAS ANTERIORES.

Punto 1.1. - APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 12 DE DICIEMBRE DE 2025.

Punto 1.2. - APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE DE FECHA 16 DE DICIEMBRE DE 2025.

Punto 1.3. - APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE DE FECHA 17 DE DICIEMBRE DE 2025.

Código de la Entidad DIR-3: L01410956 -C.I.F.: P4109500A
Domicilio: Plaza de Gibalex 1, Código Postal: 41710
Tfno.: 954860050 - Fax 955861915

CSV: 07E90041E22500K2G600Q3M6E5

La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E90041E22500K2G600Q3M6E5 en <https://sede.utrera.org>

JUAN BORREGO LOPEZ-SECRETARÍA GENERAL - 18/12/2025
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 18/12/2025 08:49:53

EXPEDIENTE :: 2025000525000160
Fecha: 11/12/2025
Hora: 13:30
Und. reg: REGISTRO GENERAL



Página 1 de 3

Punto 2. - PROPUESTA DE LA CONCEJALÍA DELEGADA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, MEDIO AMBIENTE, SALUBRIDAD PÚBLICA Y BIENESTAR ANIMAL, RELATIVA A “CONCESIÓN DE SUBVENCIONES EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, EJERCICIO 2025: LE10 (PARTICIPACIÓN CIUDADANA), LS1 (ACTIVIDADES DE DIFUSIÓN Y MANTENIMIENTO DE SEDES SOCIALES DE FEDERACIONES Y ASOCIACIONES DE VECINOS)”. APROBACIÓN.

Punto 3. - PROPUESTA DE LA CONCEJALÍA DELEGADA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, MEDIO AMBIENTE, SALUBRIDAD PÚBLICA Y BIENESTAR ANIMAL, RELATIVA A “SUBVENCIÓN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, LE1-LS1 (MEDIO AMBIENTE) Y RELACIÓN DE ENTIDADES BENEFICIARIAS”. RESOLUCIÓN DEFINITIVA. APROBACIÓN.

Punto 4. - PROPUESTA DE LA CONCEJALÍA DELEGADA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, MEDIO AMBIENTE, SALUBRIDAD PÚBLICA Y BIENESTAR ANIMAL, RELATIVA A “SUBVENCIÓN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, LE1-LS3 (PROMOCIÓN DE LA SALUD PÚBLICA) Y RELACIÓN DE ENTIDADES BENEFICIARIAS”. RESOLUCIÓN DEFINITIVA. APROBACIÓN.

Punto 5. - PROPUESTA DE LA CONCEJALÍA DELEGADA DE REACTIVACIÓN ECONÓMICA, EMPLEO, CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA, VIVIENDA, PATRIMONIO Y RECURSOS HUMANOS, RELATIVA A “ ACUERDO DE COLABORACIÓN EDUCATIVA ENTRE EL I.E.S. BEATRIZ DE SUABIA DE SEVILLA Y EL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE UTRERA, CUYA FINALIDAD ES POSIBILITAR A LA ALUMNA Dª. MARINA GALERA MONTES, PERTENECIENTE AL CICLO FORMATIVO/CURSO DE ESPECIALIZACIÓN 2º G.D.C.F.G.S. (ASISTENCIA A LA DIRECCIÓN) EN EL CURSO ESCOLAR 2025/2026 DE ESE CENTRO DE FORMACIÓN PROFESIONAL A REALIZAR LA FASE DE FORMACIÓN EN ESTE EXCMO. AYUNTAMIENTO”. APROBACIÓN.

Punto 6. - PROPUESTA DE LA CONCEJALÍA DELEGADA DE REACTIVACIÓN ECONÓMICA, EMPLEO, CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA, VIVIENDA, PATRIMONIO Y RECURSOS HUMANOS, RELATIVA A “ EXCEPCIONALIDAD PARA LA CONTRATACIÓN LABORAL TEMPORAL, CON LAS CATEGORÍAS DE PEÓN, CONSERJE, ORDENANZA, O PORTERO (GRUPO E) “PROGRAMA PARA LA PREVENCIÓN DE LA EXCLUSIÓN SOCIAL A TRAVÉS DEL EMPLEO TEMPORAL” SUBVENCIONADO POR LA EXCMA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE SEVILLA PARA EL EJERCICIO 2025 ”. APROBACIÓN.

Punto 7. - ASUNTOS URGENTES

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, puede interponer alternativamente recurso de reposición potestativo, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio, ante el

Código de la Entidad DIR-3: L01410956 -C.I.F.: P4109500A

Domicilio: Plaza de Gibala 1, Código Postal: 41710

Tfn.: 954860050 - Fax 955861915

FIRMANTE - FECHA

EXPEDIENTE ::

2025000525000160

Fecha: 11/12/2025

Hora: 13:30

Und. reg: REGISTRO GENERAL



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E90041E22500K2G600Q3M6E5 en <https://sede.utrera.org>

JUAN BORREGO LOPEZ-SECRETARÍA GENERAL - 18/12/2025
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 18/12/2025 08:49:53

CSV: 07E90041E22500K2G600Q3M6E5



Página 2 de 3

el mismo órgano que los hubiera dictado, de conformidad con los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o recurso contencioso-administrativo, ante el órgano correspondiente de la Jurisdicción Contencioso-Administrativo de Sevilla, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio, de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Si se optara por interponer el recurso de reposición potestativo, no podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que aquél sea resuelto expresamente o se haya producido su desestimación por silencio.

No obstante, podrá interponer cualquier otro recurso que estime pertinente.

En Utrera a la fecha indicada en el pie de firma de la presente notificación.- LA SECRETARÍA GENERAL-- Fdo.: JUAN BORREGO LÓPEZ.-

Código de la Entidad DIR-3: L01410956 -C.I.F.: P4109500A
Domicilio: Plaza de Gibaxa 1, Código Postal: 41710
Tfno.: 954860050 – Fax 955861915

FIRMANTE - FECHA

JUAN BORREGO LOPEZ-SECRETARÍA GENERAL - 18/12/2025
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración
Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 18/12/2025 08:49:53

EXPEDIENTE ::

2025000525000160

Fecha: 11/12/2025

Hora: 13:30

Und. reg: REGISTRO
GENERAL

DOCUMENTO FIRMADO
EN UTRERA
07E90041E22500K2G600Q3M6E5
La autenticidad de este documento
se puede comprobar con el código
07E90041E22500K2G600Q3M6E5
en <https://sede.utrera.org>

CSV: 07E90041E22500K2G600Q3M6E5



Página 3 de 3